

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-107 y 110

Antibiótico para el tratamiento de infecciones simples y complicadas



ALPHACEF® 1g

Cefixime

FÓRMULA: Cada frasco con polvo contiene:
 Cefixime..... 1 y 2.5 g
 Excipiente cbp..... 20 g
 Para diluir a 50 mL, una vez preparada la suspensión oral cada mL contiene:
 Cefixime..... 20 y 50 mg

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El cefixime es una cefalosporina de tercera generación de amplio espectro y resistente a las β-lactamasas.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: ALPHACEF® está indicado en el tratamiento de infecciones simples y complicadas de los sistemas respiratorio alto y bajo, gastrointestinal, genitourinario, musculoesquelético, piel, endocarditis bacteriana y otras infecciones causadas por gérmenes susceptibles al cefixime.


VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral

DOSIS: 5 mg de cefixime/Kg de peso corporal. Equivalente a 0.25 mL de Alphacef (1g) por Kg de peso corporal ó 0.1 mL de Alphacef 2.5 por Kg de peso corporal. Cada 12 hrs durante 7 a 14 días dependiendo de la severidad del caso y de las indicaciones del médico veterinario.

PRESENTACIONES: Frasco con 1 y 2.5 g de cefixime, cbp 20 g polvo total para reconstituir a 50 mL.

ALPHACEF® 2.5g

Polvos para preparar Suspensión oral



CYCLOSUPRIM® Oral

Ciclosporina

5% 10%

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Ciclosporina..... 50 y 100 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: La ciclosporina es un agente inmunosupresor natural producido por el hongo *Beauveria nivea*.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: CYCLOSUPRIM® está indicado en el tratamiento de la dermatitis atópica y otras afecciones de la piel como fistula perianal, lupus eritematoso, algunas afecciones de pénfigo, adenitis sebácea, alopecia felina adquirida y como coadyuvante en la colitis ulcerosa.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral. Se sugiere administrar una hora antes o dos horas después de la ingesta de alimentos.

DOSIS: Dermatitis atópica. Administrar una dosis total de 5 mg de ciclosporina por Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de CYCLOSUPRIM® 5% por Kg de peso corporal ó 0.05 mL de CYCLOSUPRIM® 10% por Kg de peso corporal. La dosis deberá dividirse en dos tomas por día durante 30 días o hasta observarse la reducción de los signos clínicos característicos. Con base en el criterio del médico veterinario y la respuesta clínica del paciente, la frecuencia y/o la dosis de administración puede ser modificada al mínimo necesario para mantener el efecto deseado.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL de solución con 50 y 100 mg/mL de ciclosporina y pipeta dosificadora.

Solución oral



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-127 y 108

¡ Fórmula que hace la diferencia !

CYCLOSUPRIM® Oftálmico

Ciclosporina

2%

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Ciclosporina..... 20 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: CYCLOSUPRIM® Oftálmico contiene ciclosporina, un agente inmunosupresor natural producido por el hongo *Beauveria nivea*.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: CYCLOSUPRIM® Oftálmico está indicado para el tratamiento de la queratoconjuntivitis seca crónica (QSC), queratitis superficial crónica (pannus) y blefarconjuntivitis atópica en perros y gatos, así como agente estimulador en la producción de lágrima.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oftálmica.

DOSIS: Durante la fase de inducción administrar 2 veces al día una gota en el ojo afectado hasta que disminuya la descarga ocular, aumente la claridad de la córnea y se incrementen los valores de la prueba lagrimal de Schirmer. Los pacientes en general son mantenidos de por vida con CYCLOSUPRIM® Oftálmico 1 ó 2 veces al día dependiendo de la respuesta al tratamiento.

PRESENTACIONES: Frasco gotero con 10 mL.

Solución oftálmica



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-109

COCCIPLAN PE®

Toltrazuril

5%

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Toltrazuril..... 50 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El toltrazuril es un derivado triazínónico con acción coccidicida y antiprotozoaria.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: COCCIPLAN PE® está indicado en el tratamiento de diarreas causadas por protozoarios y por parásitos del género *Eimeria*.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS: Caninos y felinos: se recomienda administrar 20 mg de toltrazuril por Kg de peso corporal, equivalente a 0.4 mL de COCCIPLAN PE® por Kg de peso corporal. Se puede medicar como dosis única o repetir el tratamiento a los 14 ó 21 días posteriores a la primera toma, de acuerdo al criterio del médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL de suspensión con 50 mg/mL de toltrazuril y pipeta dosificadora.

Suspensión oral



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-112

Acción Coccidicida y Antiprotozoaria

EUGASTRIL®

Omeprazol

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-105

FÓRMULA: Cada frasco con liofilizado contiene:
 Omeprazol sódico equivalente a omeprazol..... 10 mg
 Vehículo cbp (frasco con diluyente)..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El omeprazol es un inhibidor de la bomba de protones, capaz de inhibir la secreción ácido-gástrica durante su estado basal o en condiciones de estimulación.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: EUGASTRIL® está indicado en el tratamiento de trastornos ácido pépticos como úlcera gastroduodenal, úlcera gástrica benigna, erosiones gastroduodenales inducidas por antiinflamatorios.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: 1 mg de omeprazol por Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de EUGASTRIL® por cada Kg de peso corporal. La duración del tratamiento la establecerá el médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: EUGASTRIL® Caja con 5 frascos con 10 mg de omeprazol liofilizado y 5 frascos con 1 mL de diluyente.

Polvos liofilizados inyectables



Prevencción y tratamiento de la secreción ácido gástrica

EMETRON®

Ondansetrón

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-103

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Ondansetrón..... 2 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: EMETRON® es un antiemético con acción antagonista y selectiva de los receptores serotoninérgicos 5-HT₂, el más importante en el estímulo del vómito, localizado en una zona quimiorreceptora del sistema nervioso central y en las fibras nerviosas periféricas.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: EMETRON® está indicado como tratamiento de las náuseas y vómito provocado por padecimientos de origen infeccioso, metabólicos, tóxicos e inflamatorios, principalmente gastroenteritis, enfermedad del páncreas y riñón.


También, está indicado para la prevención y control de náuseas y vómito postquirúrgico; así como los inducidos por tratamientos quimioterapéuticos y en pacientes que no han respondido satisfactoriamente a otros fármacos antieméticos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: En caninos y felinos la dosis es de 0.1 a 0.2 mg de Ondansetrón por Kg de peso corporal, equivalente a administrar 0.05 a 0.1 mL de EMETRON® por cada Kg de peso corporal cada 8 a 12 hrs., según la severidad del caso. La duración del tratamiento la establecerá el médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: EMETRON® Caja con 10 frascos de 1 mL, con 2 mg de Ondansetrón.

Solución inyectable



Antiemético, excelente para el tratamiento de vómito y náuseas

HEMOSYLAT®

Etamsilato

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-122

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Etamsilato..... 125 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: Es un agente hemostático y angioprotector que promueve la interacción endotelio-plaquetaria reduciendo el tiempo de sangrado.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: HEMOSYLAT® está indicado en profilaxis quirúrgicas, procedimientos de emergencia, úlceras sangrantes, profilaxis dental, procedimientos quirúrgicos en tejidos altamente vascularizados, enfermedades infecciosas que causen hemorragias, en caso de hematuria, hematemesis, melena, epistaxis y gingivorragia, en casos de abdomen agudo y pacientes politraumatizados.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular (IM) e Intravenosa (IV).

DOSIS: Administrar 10 mg de etamsilato por cada Kg de peso corporal, equivalente a 0.08 mL de HEMOSYLAT® por Kg de peso corporal.

Días de tratamiento: a criterio del médico veterinario; de uno a tres días o hasta conseguir el efecto deseado. En procedimientos quirúrgicos, administrar HEMOSYLAT® media hora antes.

PRESENTACIONES: Caja con 10 frascos de 2 mL con 250 mg de etamsilato c/u.

Solución inyectable



Hemostático, no trombogénico

TETRACEF®

Cefepime

100 mg 250 mg 500 mg

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-106

FÓRMULA: Cada frasco con polvo contiene:
 Cefepime..... 100, 250 y 500 mg
 Cada frasco con diluyente contiene:
 Agua grado inyectable..... 1, 2.5 y 5 mL respectivamente

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: El cefepime es una cefalosporina de cuarta generación de amplio espectro. Su particular estructura la hace una molécula resistente a la acción de las β-lactamasas


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: TETRACEF® está indicado en el tratamiento de infecciones simples y complicadas de piel, vías respiratorias altas y bajas, genitourinarias, gastrointestinales e intraabdominales, musculoesqueléticas, septicemia, bacteremia, meningitis, entre otras.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa.

DOSIS: Administrar 20 mg/Kg de peso corporal cada 8 a 12 horas, la duración del tratamiento dependerá de la severidad del caso y del criterio del médico veterinario tratante.

PRESENTACIONES: Cajas con 10 frascos con 100 mg y 10 frascos con diluyente. Cajas con 8 frascos con 250 mg y 8 frascos con diluyente. Cajas con 4 frascos con 500 mg y 4 frascos con diluyente.

Solución inyectable



Cefalosporina de 4a generación con actividad potenciada contra G(+) y G(-)

TRIOXIL®

Levotiroxina sódica

200 mcg 500 mcg 800 mcg 1000 mcg

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-147, 148, 149 y 198

FÓRMULA: Cada mL de solución contiene:
 Levotiroxina sódica..... 1 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

Cada tableta contiene:
 Levotiroxina sódica... 200 mcg, 500 mcg y 800 mcg
 Excipiente cbp... 1 tableta

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: La levotiroxina sódica es un análogo sintético de la hormona tiroidea.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: TRIOXIL® provee una terapia de reemplazo en todas las condiciones que causan una inadecuada producción de hormona tiroidea (hipotiroidismo) en caninos y felinos domésticos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral

DOSIS: Caninos: iniciar con una dosis de levotiroxina de 20-22 mcg por Kg de peso corporal cada 12 horas. Felinos: 50 a 100 mcg de levotiroxina por gato al día. La dosis y frecuencia de la administración debe ser rigida y ajustada con base en los signos clínicos, niveles de TSH y T4 en la sangre.

PRESENTACIONES: Frasco con 60 mL (1 mg/mL), y pipeta dosificadora. Frascos con 100 tabletas de 200, 500 y 800 mcg.

Solución oral y tabletas



Levotiroxina, reemplazo hormonal tiroideo de elección

Requiere receta médica cuantificada

LEIDOFOS®

Gabapentina

100 mg 400 mg

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-124 y 126

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
 Gabapentina..... 100 y 400 mg
 Excipiente cbp..... 1 tableta

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

DESCRIPCIÓN: Es un analgésico y anticonvulsivo eficaz en el manejo del dolor neuropático crónico y convulsiones.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: LEIDOFOS® tabletas está indicado como analgésico en el tratamiento de dolor crónico en enfermedades como: osteoartritis, artritis, otitis, dermatitis y cáncer; como analgésico pre y post quirúrgico. En el tratamiento de problemas neurológicos como anticonvulsivo.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS: Caninos: Analgésico : 5-10 mg/Kg, PO cada 8 a 24 h | Anticonvulsivo : 10-20 mg/Kg, PO cada 6 a 12 h. Felinos: Analgésico : 5-10 mg/Kg, PO cada 8 a 24 h | Anticonvulsivo : 10-20 mg/Kg, PO cada 6 a 12 h. Ansiolítico (ver Leidofs solución)

PRESENTACIONES: Caja con frasco de 90 tabletas fraccionables de 100 y 400 mg.

Tabletas fraccionables



Requiere receta médica cuantificada

LEIDOFOS® Solución


Gabapentina

50 mg

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-205

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Gabapentina..... 50 mg
 Excipiente cbp..... 1 mL

CONSULTA DOSIS COMPLETAS:



DOSIS:
Felinos domésticos
 Ansiolítico: Para el manejo físico en consulta médica. Administrar 20 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal, de 2 a 3 horas antes de la consulta veterinaria.
 Equivalente a 0.4 mL de LEIDOFOS® Solución por cada Kg de peso corporal.
Caninos domésticos
Dolor neuropático: Administrar de 5 a 10 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal, cada 12 h. Equivalente a 1 mL de LEIDOFOS® Solución por cada 3.33 a 10 Kg de peso corporal.
 En caso necesario aumentar la dosis gradualmente hasta 40 mg de gabapentina por cada Kg de peso corporal cada 8 a 12 h.
 Equivalente a 1 mL de LEIDOFOS® Solución por cada 1.25 Kg de peso corporal.



ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

Solución oral

INDICACIONES TERAPÉUTICAS: LEIDOFOS® Solución se utiliza como:
Ansiolítico: en felinos domésticos ayuda a mejorar el manejo en la consulta veterinaria.
Analgésico: en el tratamiento de dolor crónico y neuropático en enfermedades como osteoartritis, artritis, otitis, dermatitis, cáncer y como analgésico post quirúrgico.
Anticonvulsivo: en el tratamiento de problemas neurológicos.
VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

La dosis y días de tratamiento, dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.

PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL y pipeta dosificadora. Requiere receta médica cuantificada

CINETIC FLEX®

Pentosán polisulfato sódico

3% 6%

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-131 y 132

FÓRMULA: Cada mL contiene:
 Pentosán polisulfato sódico..... 30 y 60 mg
 Vehículo cbp..... 1 mL

ESPECIES: Caninos domésticos

DESCRIPCIÓN: El pentosán polisulfato sódico es un disacárido polisulfatado y es considerado un fármaco modificador de las condiciones patológicas de la osteoartritis.


INDICACIONES TERAPÉUTICAS: CINETIC FLEX® está indicado en el control de padecimientos osteoartíticos en perros. Su capacidad para regular el catabolismo del cartilago mejora la salud y la estabilidad de la articulación a través de diferentes mecanismos.

VIA DE ADMINISTRACIÓN: Intramuscular y subcutánea.

DOSIS: Administrar 3 mg de pentosán polisulfato por cada Kg de peso corporal, equivalente a 0.1 mL de CINETIC FLEX® 3% por cada Kg de peso corporal ó 0.05 mL de CINETIC FLEX® 6% por cada Kg de peso corporal por vía intramuscular o subcutánea cada 5-7 días por cuatro aplicaciones (1 ciclo). Es necesario administrar 4 dosis para completar un ciclo con intervalo de 5-7 días entre cada una. La duración del efecto de cada ciclo depende de la respuesta de cada paciente y la gravedad del caso determinado por el médico tratante, se recomienda un ciclo cada 3, 6 o 12 meses.

PRESENTACIONES: CINETIC FLEX® 3% caja con 4 frascos con 1 mL c/u. CINETIC FLEX® 6% caja con 4 frascos con 2 mL c/u.

Solución inyectable



Más que un condroprotector... Modificador estructural del cartilago articular

Antsiolítico, Analgésico y Anticonvulsivo a nivel neuronal

SILDAN HP® | Sildenafil

5 mg 10 mg 20 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Citrato de sildenafil equivalente a... 10, 20 mg
de sildenafil
Excipiente cbp..... 1 tableta

FÓRMULA: Cada mL contiene:
Citrato de sildenafil equivalente a... 5 mg
de sildenafil
Vehículo cbp..... 1 mL



Suspensión oral y
tabletas fraccionables



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-201, 202 Y 207

Reductor de la Resistencia Vascular Pulmonar

ESPECIES: Caninos domésticos
DESCRIPCIÓN: El sildenafil es un derivado de pirazolopirimidinona biodisponible por vía oral, estructuralmente relacionado con el zaprinast, con actividades vasodilatadoras, inhibidor de la fosfodiesterasa 5, reduce la resistencia vascular pulmonar.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS:
Tratamiento de la hipertensión pulmonar (HP) en diversas enfermedades pulmonares y cardíacas, primarias o secundarias como pueden ser:
G1.- Hipertensión arterial idiopática; derivaciones cardíacas congénitas como la persistencia del conducto arterioso y defecto septal atrial y/o ventricular.
G2.- Miocardiopatía dilatada; enfermedad valvular mitral mixomatosa. No implementar tratamiento si se observa insuficiencia cardíaca congestiva (ICC) grave.
G3.- Colapso traqueal; broncomalacia; enfermedad pulmonar intersticial y eosinofílica; neumonía por *Pneumocystis canis* y *Ehrlichia canis*.
G4.- Embolos, trombos y tromboembolias pulmonares agudas o crónicas.
G5.- Infestación por *Dirofilaria immitis* / *Angiostrongylus vasorum*.
G6.- Masas que comprimen las arterias pulmonares (neoplasia, granuloma fúngico); síncope de esfuerzo sin causa aparente (síndrome braquicefálico).
VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.

DOSIS:
Administrar de 1 a 4 mg de sildenafil por cada Kg de peso corporal cada 12 horas.
Equivalente a:
- 1 mL de SILDAN HP® SUSPENSIÓN por cada 1.25 a 5 Kg de peso corporal
- Una tableta de SILDAN HP® 10 por cada 2.5 a 10 Kg de peso corporal
- Una tableta de SILDAN HP® 20 por cada 5 a 20 Kg de peso corporal
Dosis y días de tratamiento dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.
PRESENTACIONES: Frasco con 50 mL (5 mg/mL) y pipeta dosificadora. Frascos con 60 tabletas fraccionables de 10 y 20 mg.



CRONVAL HD® | Pimobendan

1.25 mg 5 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Pimobendan..... 1.25 y 5 mg
Excipiente cbp..... 1 tableta

Tableta fraccionable



ESPECIES: Caninos domésticos
DESCRIPCIÓN: El pimobendan incrementa la fuerza del latido cardíaco y mejora la circulación sanguínea.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS: CRONVAL HD® está indicado para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva, generalmente causada por la enfermedad valvular mitral mixomatosa (EVM) y la cardiomiopatía dilatada en perros. CRONVAL HD® puede utilizarse como monoterapia o en combinación con diuréticos e inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (IECA).
VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral.
DOSIS: Administrar por vía oral una dosis total de 0.5 mg/Kg de peso corporal, equivalente a 1 tableta de 1.25 mg para 2.5 Kg de peso corporal y 1 tableta de 5 mg para 10 Kg de peso corporal. Esta dosis puede ser dividida en dos tomas (mañana y tarde) no es necesario que sean exactamente iguales.
Felinis: Administrar 1.25 mg de pimobendan por animal, equivalente a 1 tableta por gato, PO, casa 12 h.
Dosis de tratamiento dependen del criterio del médico veterinario.
PRESENTACIONES: Caja con frasco de 60 tabletas fraccionables de 1.25 y 5 mg.



Acción dual: Vasodilatador e inotrópico positivo

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-135, 137



Conoce la línea completa

Smart Kinetics®

Tecnología en vehículos y excipientes con características especiales que permiten mejorar la actividad terapéutica aún en los fármacos de uso frecuente.



CLINDAMICINA

DOXICICLINA

MELOXICAM

50 mg 100 mg 150 mg

50 mg 100 mg 150 mg

1 mg 2 mg 4 mg

Tabletas fraccionables



NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-116, 117 y 118

Antiinflamatorio, analgésico y antiipérfico selectivo a COX-2

Bacteroides spp, Clostridium spp, Staphylococcus spp, Streptococcus spp, Neospora caninum, Toxoplasma spp, Micoplasma spp, Babesia spp...

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-119, 120 y 121



Bordetella spp, Brucella spp, Ehrlichia canis, Leptospira, Rickettsia rickettsii, Haemophilus spp, Escherichia coli, Clostridium perfringens, C. tetani...

www.alphachem.mx



#AlphaChemTeAcompaña

ALPHACHEM®

Alpha Chem, S.A. de C.V. Carr. México - Toluca 1725 E4, Col. Lomas de Palo Alto, Cuajimalpa, CDMX. 05110
Tel: (55) 5515 5228 / (55) 3004 2696
info@alphachem.com.mx



¿Desea saber más de nuestros productos?



TEDIUR 24® | Torsemida

1.25 mL 5 mg

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Torsemida... 5 mg
Excipiente cbp..... 1 tableta

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-128



PRESENTACION: Frasco con 30 tabletas.

IMPORTANTE: Si las dosis prescritas son mayores a 0.25 mg/Kg/día, es recomendable no aplicarlas por más de 5 días. Después de este periodo, se debe reducir a dosis de mantenimiento, la cual es de 0.12 a 0.25 mg de torsemida por cada Kg de peso corporal cada 24 h.

Solución oral y tabletas fraccionables

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos.
DESCRIPCIÓN: La torsemida es un diurético de asa, de la clase de las sulfonil-anilinoimidinas, el cual bloquea el sistema de transporte de Na+, K+ y Cl- en la rama ascendente del asa de Henle, aumentando la excreción de sodio, potasio, calcio y magnesio. La torsemida ofrece una mayor biodisponibilidad y duración del antagonismo de la aldosterona, una eficacia diurética más potente que la furosemina con menor pérdida de potasio y un efecto prolongado que permite un intervalo de dosificación de 24 horas.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS:
TEDIUR 24® está indicado para el tratamiento del edema asociado a insuficiencia cardíaca congestiva como resultado de la enfermedad degenerativa de la válvula mitral y su respectiva sinología como: disnea, tos e intolerancia al ejercicio; ascitis y signos de edema pulmonar. También en el tratamiento de la insuficiencia hepática y renal, incluyendo el síndrome nefrótico.
TEDIUR 24® está indicado como reemplazo de la terapia diurética en pacientes refractarios a dosis altas de furosemina.
VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral (PO).
DOSIS:
La dosis inicial es de 0.12 a 0.25 mg de torsemida por cada kg de peso corporal cada 24 h.
Equivalente a:
* 1 tableta de TEDIUR 24® (bold) por cada 20 a 40 kg de peso corporal.
* 1 mL de TEDIUR 24® Solución por cada 5 a 10 Kg de peso corporal.
En caso de que la respuesta diurética sea inadecuada, la dosis puede ser aumentada hasta 0.4 mg/kg/día.



PRESENTACION: Frasco con 30 mL con pipeta dosificadora.

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-129

Diurético de asa. Más potente que la furosemina con menor pérdida de potasio.

KARBAMOL® 200 | Metocarbamol

200 mg

Tabletas fraccionables

FÓRMULA: Cada tableta contiene:
Metocarbamol..... 200 mg
Excipiente cbp..... 1 tableta

ESPECIES: Caninos y felinos domésticos

NÚMERO DE REGISTRO: Q-7692-146



PRESENTACIONES: Frasco con 30 tableta fraccionables.

Requiere receta médica cuantificada

DESCRIPCIÓN: KARBAMOL® 200 (metocarbamol) es un relajante muscular de acción central relacionado estructuralmente a la guaifenesina.
INDICACIONES TERAPÉUTICAS: KARBAMOL® 200 está indicado en el tratamiento de condiciones inflamatorias y traumáticas del sistema musculoesquelético, así como en la reducción de espasmos musculares.
El metocarbamol por vía intravenosa está indicado en el tratamiento de temores y fasciculaciones musculares asociados a intoxicaciones, tanto en perros como en gatos.
VIA DE ADMINISTRACIÓN: Oral (PO).
DOSIS:

ESPECIE	DOSIS	VIA ADM.	FREC (h)	INDICACIONES
Cánidos	15-20 mg/mKg/d	PO	8	Relajación muscular, en el Tx de enfermedad asociada a discos intervertebrales. De 1/2 a 1 tableta de KARBAMOL® 200.
Cánidos / Felinos	132 mg/mKg/d	PO	8 - 12	Para el Tx de los efectos causados por: tétanos e intoxicación por estricnina. Dosis inicial, 660 mg de metocarbamol/12h/10 kg peso corporal, equivalente a 3 tabletas + 1/2 tableta de KARBAMOL® 200. Dosis de mantenimiento (dosis 61 mg/kg) 305 mg de metocarbamol/12h/10 kg peso corporal, equivalente a 1 tableta + 1/2 tableta de KARBAMOL® 200.
Cánidos / Felinos	61-132 mg/mKg/d	PO	8 - 12	Para el Tx de los efectos causados por: tétanos e intoxicación por estricnina. Dosis de mantenimiento (dosis 61 mg/kg) 305 mg de metocarbamol/12h/10 kg peso corporal, equivalente a 1 tableta + 1/2 tableta de KARBAMOL® 200. Dosis de mantenimiento (dosis 61 mg/kg) 203.3 mg de metocarbamol/8h/10 kg peso corporal, equivalente a 1 tableta de KARBAMOL® 200. Si no responde en 5 días, discontinuar tratamiento.

Administrar KARBAMOL® 200:
Como relajante muscular:
Administrar de 15 a 20 mg de metocarbamol por kg de peso corporal, cada 8h.
Para el tratamiento de intoxicación:
Dosis inicial: 132 mg de metocarbamol por kg de peso corporal al día, dividido cada 8 a 12 h.
Dosis de mantenimiento: de 61 a 132 mg de metocarbamol por kg de peso al día, cada 8 a 12 h.
La dosis y días de tratamiento, dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del médico veterinario.



PEQUEÑAS ESPECIES

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA MÉDICOS VETERINARIOS

GUÍA RÁPIDA DE PRODUCTOS

ALPHACHEM®

